

Intervención de Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, en la apertura de los trabajos del Comité de Cooperación Sur-Sur,

en ocasión del trigésimo quinto período de sesiones de la CEPAL, celebrado en Lima, el

7 de mayo de 2014

Señoras y señores delegados de los Estados Miembros de la CEPAL,

Representantes de los países donantes,

Representantes de las organizaciones de la sociedad civil,

Colegas del sistema de las Naciones Unidas,

Colegas de la CEPAL,

Invitados especiales,

Amigas y amigos:

Les reitero a todas y todos nuestro profundo agradecimiento por su presencia en este trigésimo quinto período de sesiones, evidencia palpable del interés y compromiso de sus países y organizaciones con el quehacer de este organismo, que está a su servicio.

Quisiera, muy brevemente, al inicio de los trabajos de este Comité de Cooperación Sur-Sur, compartir con ustedes algunas reflexiones que hemos venido madurando sobre la dinámica que ha adoptado el quehacer de la cooperación en nuestra región y el rol que la CEPAL entiende propio, en esta, una de nuestras líneas de trabajo estratégicas.

Seamos claros: la cooperación encara un punto de inflexión. El paradigma tradicional que establecía como evidente y natural un flujo unidireccional del Norte hacia el Sur se ha desdibujado, no explica ya una realidad más compleja, más diversa y en muchos sentidos más rica.

Nuestra región ya no es un destino uniforme. Los promedios no retratan la honda heterogeneidad que da forma a nuestro rostro de presente. En la América Latina y el Caribe de hoy, apreciamos un crisol de todas las realidades. Entre nuestras naciones se

cuentan países de ingresos altos, medianos y bajos. La gradiente va de Haití hasta Antigua y Barbuda.

No hay en consecuencia modos de idear una única fórmula efectiva de cooperación, ni siquiera un set estándar, hay que ser capaces de reconocer que el desafío demanda más imaginación que antes y no por ello menos sentido de urgencia.

En nuestra región hay necesidades de cooperación, no cabe duda, pero también, y esto es augurio de nuevos tiempos, oferta de cooperación.

Claro que para el repertorio tradicional resulta muy difícil comprender la naturaleza de esa oferta de cuño regional, y es que mucho de lo que latinoamericanos y caribeños podemos ofrecer no cabe en columnas de contabilidad monetarizada. Y como no se monetariza, puede terminar por no considerarse en el debate. Pero vaya que algunos de estos instrumentos impactan muy significativamente en las realidades donde se despliegan. Veán, si no, el efecto que ha tenido Petrocaribe o la huella indeleble que profesionales de la salud y la educación cubanos han dejado en varias de las naciones que los han acogido.

Amigas, amigos: permea la impresión de que el mundo desarrollado arribó a la conclusión de que América Latina y el Caribe, como región, ya no requiere cooperación. Esta es una conclusión errada. El tema es que las necesidades de cooperación han cambiado, porque nuestro continente ha cambiado.

La CEPAL ha tenido la oportunidad inestimable de ser un observatorio privilegiado de esas transformaciones y aspira, siempre en diálogo con los países, a visibilizar los perfiles de las nuevas circunstancias y explorar horizontes para una cooperación que asuma el escenario emergente.

La CEPAL viene hoy a dar cuenta de lo logrado con los recursos de los cooperantes, a dar cuenta del efecto multiplicador que supone el permitirnos ser parte de ese esfuerzo como contraparte técnica.

Lo decimos con modestia, conscientes de nuestras limitaciones, pero muy orgullosos del tremendo trabajo que nuestros equipos empeñan en la tarea. La CEPAL multiplica los recursos asignados a los proyectos de cooperación porque regionaliza esos

esfuerzos. Aporta su historia y legitimidad, busca convergencias con una propuesta de desarrollo coherente e integrada, que es el producto de los acuerdos de los países de la región (como ha sido nuestro empeño por ubicar la igualdad en el centro), dinamiza diálogos intergubernamentales que tienen en sus órganos subsidiarios correas transmisoras propicias y articula temas transversales.

Además, la CEPAL, por su carácter de organismo de las Naciones Unidas, lleva por impronta identitaria una vocación irrenunciable de conectar la dimensión regional con la agenda contingente global.

Y en esa tarea el sello donde converge el acuerdo de la región está claro. Sí, también en materia de cooperación, entendemos que nuestro mandato es perfilar con nitidez los ejes articuladores: tenemos un horizonte claro en la igualdad, un camino ineludible en el cambio estructural, y una herramienta política en los pactos.

Hoy tenemos una oportunidad para escuchar atentos las reflexiones que esta propuesta despierta en nuestros amigos cooperantes.

Y tendremos también, en el curso de esta mañana, la oportunidad de abordar la pertinencia de los criterios que hoy establecen las categorías tradicionales de la cooperación, la urgencia de jubilar una mirada que asigna recursos con la vista fija solamente en el PIB y de impulsar otra, construida colectivamente, donde las brechas estructurales que inhiben el desarrollo de nuestros pueblos sean referencia ineludible.

Y por último, un tercer aspecto.

Amigas y amigos, lo sostenemos en el documento de posición con el que recorrimos la ruta a este período de sesiones: los países de nuestra región han de ser protagonistas de un pacto de la comunidad internacional por el desarrollo y la cooperación más allá de 2015.

Desde la óptica de los países de América Latina y el Caribe, el paso de un enfoque basado en los Objetivos de Desarrollo del Milenio a otro centrado en los objetivos de desarrollo sostenible requiere mecanismos de estabilización que suavicen los costos de transición que permiten asentar y reforzar el progreso realizado hacia un modelo de desarrollo ambientalmente sostenible y social y económicamente inclusivo.

Cuando nos preguntamos juntos por los nuevos horizontes de la cooperación, hallamos en este tránsito territorios fértiles.

El pacto global que imaginamos debe apuntar hacia una estructura económica que garantice umbrales de sostenibilidad ambiental y de bienestar social a la mayoría de la población. Además, no solo debe colmar las carencias básicas sino que debe también reducir las profundas desigualdades y asimetrías que existen entre las sociedades.

Esto requiere abandonar la premisa clásica de la asistencia para el desarrollo en la cual los países ricos ayudan y prescriben el tipo de acciones que los países en desarrollo deben implementar para combatir pobreza.

Se trata de acordar un pacto global que solidarice con las generaciones venideras, que vivirán en un escenario más incierto y con mayor escasez de recursos naturales.

Significa, además, abogar por la celebración de acuerdos internacionales — comerciales, ambientales y sociales— que respeten el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, y evitar que sean los pobres o los países más vulnerables quienes terminen asumiendo los mayores costos.

Muchas gracias